SENADO DE LA REPÚBLICA, *Análisis de los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la economía mexicana: una visión sectorial a cinco años de distancia*, México, Senado de la República, LVII Legislatura, 2000, 2 tomos.

Los ahora dos tomos de la obra que se reseña son el resultado de la celebración de dieciocho foros de análisis y discusión de los impactos que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha tenido en las principales ramas de la actividad económica nacional, iniciados el 20 de mayo de 1999.

El senador Rosendo Villarreal Dávila señala al inicio de la obra, refiriéndose al TLCAN, que "este importante tratado comercial constituye, sin duda alguna un hito en la historia comercial de nuestro país, que ya se anunciaba con el ingreso de México al GATT" (p. 19).

La obra se divide en dos grandes partes: la primera analiza en quince capítulos y 583 páginas los resultados del Foro de Evaluación del TLCAN y los Acuerdos Paralelos, con una metodología común que busca darle rigor y continuidad. Los temas que se analizan son:

1. Industria automotriz y de autopartes
2. Textiles e industrias de la confección, aparatos eléctricos y electrónicos, industria maquiladora
3. Sector pesquero
4. Química, petroquímica y sector eléctrico
5. Sector de telecomunicaciones
6. Transporte
7 La industria siderúrgica mexicana y el sector de minerales y metales
8. Sector agrícola

Anuario Mexicano de Derecho Internacional, vol. I, 2001, pp. 485-488

9. Sector agropecuario: ganadería
10. Industria del cemento y la construcción
11. Servicios financieros
12. Impactos del TLCAN: inversión extranjera directa
13. Propiedad intelectual y estrategias tecnológicas
14. Asuntos laborales y migración
15. Medio ambiente.

Afirma el senador Adolfo Aguilar Zínser en relación con este primer volumen: las "consultas fueron el punto de arranque para este vasto estudio: de ellas, se obtuvo información empírica, opiniones de expertos, experiencias de empresarios, campesinos, trabajadores, activistas, etc.... en los últimos diez meses, los datos crudos y las opiniones técnicas fueron procesados, sistematizados y analizados con seriedad científica. El resultado es este volumen..." (p. 29).

El tomo primero termina con las conclusiones y la bibliografía. De las conclusiones podemos destacar:

1. El TLCAN ha permitido que las exportaciones mexicanas aumenten de forma destacada y su ingreso sin contratiempos a los Estados Unidos fundamentalmente. Estas exportaciones se han convertido en el principal motor de crecimiento de la economía mexicana.
2. El TLCAN ha permitido que México sea considerado un país relativamente seguro y confiable para recibir inversión extranjera.
3. El TLCAN tuvo un importante impacto amortiguador durante la crisis del peso de diciembre de 1994 al garantizarle a México el acceso a los mercados de Canadá y Estados Unidos, evitando una recesión más severa.
4. La firma del Tratado, y con ello la integración formal de México al mercado externo, implica la disposición real de un instrumento comercial al que se le puede sacar mejor provecho para determinar las conductas de los socios de una manera organizada y legal.
5. El TLCAN debe entenderse como un elemento más del proceso de integración económica y del modelo de apertura.
6. El aparato industrial no ha podido competir exitosamente en numerosas ramas productivas, lo que ha resultado en un aumento sistemático del contenido importado en la producción y en la exportación.

7. La economía mexicana observa una fuerte dependencia del desempeño de la economía estadounidense.
8. Las prácticas desleales se han hecho presentes en detrimento de la industria nacional durante los años de vigencia del TLCAN, en particular en el caso del cemento, acero, carne y jarabe de maíz rico en fructosa.
9. Desde el primer año de entrada en vigor del Tratado, las exportaciones de maíz estadounidense a México sobrepasaron la cuota de importación de 2.5 millones de toneladas; además, no se pagó el arancel acordado.

El tomo 2 es la versión estenográfica de las ponencias presentadas en los dieciocho foros celebrados entre el 20 de mayo y el 20 de octubre de 1999.

Los temas fueron:

1. Industria automotriz
2. Textiles e industria de la confección
3. Pesca
4. Química, petroquímica y energía
5. Telecomunicaciones
6. Transportes
7. Siderurgia, metalurgia y minería
8. Agricultura
9. Ganadería
10. Cemento y construcción
11. Servicios financieros
12. Inversión extranjera directa
13. Propiedad intelectual y reglas de competencia
14. Asuntos laborales y migración
15. Impactos sociales y culturales
16. Medio ambiente
17. Medios de comunicación
18. Perspectivas

Los temas se trataron en un total de 132 ponencias y 109 documentos.

Esta obra es a nuestro juicio una importante fuente para el estudio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y sus efectos en nuestro país. Es el reflejo de un encomiable esfuerzo del Senado de la República, y su lectura y estudio son ciertamente recomendables.

Queda pendiente, sin embargo, una evaluación en el campo de la solución de controversias.

Óscar CRUZ BARNEY